

Supervision del Director tecnico a las labores desempeñadas por los inspectores del organismo de inspeccion.

o mas partes interesadas)

DUANA A CIA LIDA. MEDICAMENTOS, INSUNOS Y POCITOR MEDICOS		MATRIZ DE RIESGOS GESTION TALENTO HUMANO				GTH-MR-01 VERSION 1	
		ANALISIS DE RIESGO POR PROCESOS - METODOLOGÍA IEC 31010:2009 - EPO				PAGINA 2 DE 2	
		PROCESO / SUBPROCESO: GESTION TALENTO HUMANO	Fecha revisión: 1/03/2018		Fecha aprobación: 1/03/201		2018
APROBAR PERFIL /CALIDAD		"Ninguno o no" (Definición: no se logra ninguna parte del resultado previsto, o la condición prevista esta ausente)	1.No ser aprobada por calidad.	1. No se puede crear el perfil	Socializar con el jefe del proceso el resultado.	Jefes de area y Jefe de talento humano.	Jefes de area y Jefe de talento humano.
	2	"Parte de" (Definición: se lleva a cabo parcialmente el evento o la actividad dando como origen a una reducción cualitativa de la percepción de satisfacción de una o mas partes interesadas)	Es creada pero las funciones y responsabilidades se deben ajustar. 2. Es creada pero la formación no corresponde al cargo.	No se avanza en la creación del perfil. Se debe reajustar. Se debe de nuevo reevaluar la formación.	Realizar ajustes y cambios con el jefe de proceso. Reevaluar formación con jefes de proceso.	Jefes de area y Jefe de talento humano.	Jefes de area y Jefe de talento humano.
		"Inverso, opuesto a" (Definición: comprensión que desencadena desviación o cambio de criterio de un requerimiento para un evento o actividad dando como resultado un retroflujo que conlleva a la perdida de la capacidad en la percepción de satisfacción de una o mas partes interesadas)	Aprobación con modificaciones a las solicitadas en el perfil. Dando como resultado un nuevo perfil.	2.1 No se tiene claridad en cuanto a los roles de las partes	2.1 Compartir el formato de reunión, reforzado con una comunicación formal	Jefes de area y Jefe de talento humano.	Jefes de area y Jefe de talento humano.
SOLICITAR DOCUMENTOS Y EXAMENES MEDICOS	2	"Ninguno o no" (Definición: no se logra ninguna parte del resultado previsto, o la condición prevista esta ausente)	No tener negociación para realizar los examenes. 2. No presentar los examenes. 3. No realizar los examenes correspondientes. 4. Examenes con resultados de no apto.	Los examenes pueden ser alterados. 2. No se continua con el proceso de contratación. 3. Solicitar de nuevo los examenes correspondientes. 4. No se continua con la contratación.	1. Primero validar documentación e institución. 2. No se continua con el proceso y se informa al jefe del proceso. 3. Informar al aspirante del error, para que de nuevo presente los examenes correspondientes. 4. Se le informa al jefe de proceso y se inicia nuevamente el proceso de busqueda.	Auxiliar de talento humano y jefe de procesos.	Jefe de talento humano
		"Parte de" (Definición: se lleva a cabo parcialmente el evento o la actividad dando como origen a una reducción cualitativa de la percepción de satisfacción de una o mas partes interesadas)	Solo se realiza el ocupacional de ingreso y no los examenes de sangre.	No se puede realizar la contratación.	1.De nuevo solicitar los examenes correspondientes.	Auxiliar de talento humano	Jefe de talento humano
		"Inverso, opuesto a" (Definición: comprensión que desencadena desviación o cambio de criterio de un requerimiento para un evento o actividad dando como resultado un retroflujo que conlleva a la perdida de la capacidad en la percepción de satisfacción de una o mas partes interesadas)	1. Realizar examenes diferentes.	Se detiene contratacion.	2.1 Contar con un formato de reuniones (perfil, objetivo, acciones esperadas, próximos pasos) 3. De nuevo se solicita examenes correspondientes.	Auxiliar de talento humano y jefe de talento humano.	Jefe de talento humano